

# EL ECO DE GERONA.

## DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.

Precios de suscripción: En esta capital 5 rs. al mes, 14 el trimestre y 24 al semestre. En la provincia y fuera de ella, 6 rs. al mes, 16 al trimestre y 28 al semestre. Números sueltos 6 cuartos. — Comunicados y anuncios medio real por línea, à los suscritores y 1 real à los que no lo sean. Los suscritores por trimestre tienen derecho à la inserción de un anuncio de seis líneas, que se publicará tres veces al mes gratis. Este periódico se publica todos los días excepto lunes, y los siguientes à días festivos. La Redacción y Administración se halla establecida en la librería española, Cort-Real número 1. En dicho punto se admiten suscripciones, anuncios y reclamaciones, así como en la imprenta y librería de D. Pedro Corominas, bajada de la cárcel vieja núm. 11. Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

GERONA 25 DE ABRIL.

### LA CALUMNIA.

#### EJEMPLO MORAL.

(Conclusion.)

Uno de estos afortunados fué el calumniador, cuya conciencia despertó cuando se vió cerca de la muerte, y le puso patente ante los ojos, como un santo juez, la enormidad de su culpa, lo que le aterró tanto, que estando cercano à la córte de Roma, marchó à ella, se echó à los pies del Sumo Pontífice y le confesó su pecado. Su Santidad le puso por condición, para absolverle, que remediasse del modo que pudiese el daño que habia causado, y le dió por penitencia que entrase à orar en las iglesias que en su viaje de vuelta hallara à su paso.

Así lo efectuó sumiso el penitente.

Llegó à su pueblo en una hermosa noche de luna, y al pasar frontero à la iglesia, estrañó notar la puerta entreabierta, y su interior alumbrado. En cumplimiento de la penitencia impuesta, entró à orar; pero cual no sería su asombro cuando vió en medio de la nave un féretro que alumbraban y custodiaban cuatro blandones, cuya luz grave, clara y serena,

cuando posa solemne sobre un cadáver, parece el alba del resplandeciente día sin noche de la noche de la eternidad.

— ¡Infeliz! pensó al divisar aquel abandonado cadáver, que no tuvo casa en que quedar depositado, y pidió à Dios la suya que presta Su Divina Majestad à todos los desamparados! ¡Desdichado, que no tuvo parientes, deudos ni amigos que le velasen, y acudió à que lucieran estas luces de la iglesia, que del mismo modo honran y alumbran el cadáver de los poderosos que el de los míseros!

Acercóse al féretro, y retrocedió aterrado. En el yacía el cadáver de la flor que vil calumnia ajó, y que mataron dos roedores gusanos, el dolor y la vergüenza.

Huyó despavorido, pero encontró las puertas de la iglesia cerradas. Cada vez mas asombrado, trató de esconderse; pero, ¿donde que ante los ojos no tuviese aquel féretro colocado en medio del templo, en el centro del foco de luz que esparcian los blandones?

Sus ojos, fijos y espantados, no podían desviarse de aquel cuadro de terror y de irresistible atracción.

Entonces vió que la muerta levantó su escuálida cabeza, y que, como si le faltasen las fuerzas, le volvió à dejar caer.

El infeliz, extraviado por el espanto, huyó à otro lado, pero ninguno estaba tan desviado que no llegase à

él la luz de los cirios, ni tan apartado que no alcanzaran sus miradas al centro.

Vió entonces que la muerta se incorporó y se sentó en el ataud; pero también esta vez parecieron faltarle las fuerzas, y volvió à caer en la caja. Finalmente, por tercera vez se incorporó, y saliendo del féretro, dirigióse con paso lento hácia él, que, postrado de rodillas, las manos cruzadas, los ojos extraviados, empezó à decirle:

— ¡Perdona, perdóname piadosa! ¡Sabe que he reconocido mi enorme delito; que me pesa, me pesa, me pesa!... y que peregrinando venia con el cargo y la firme intención de restituirte la buena fama que en mal hora te quité.

La muerta con un gesto le mandó que le siguiese. Encaminóse, seguida por él, à la pila del agua bendita, y llegado que hubieron à ella, le hizo seña de que la vaciase. Trémulo y desatentado, apresurose èl à cumplir con lo mandado. Cuando la pila estuvo vacía, le dijo la muerta con voz grave y sonora:

— Recoge ahora el agua vertida, y vuelve à llenar la pila.

Asombrado se quedó el penitente de tan estraño mandato.

— ¿No ves, exclamó, que no existe ya el agua... que el suelo la ha absorbido, y que es imposible volver à recoger ni una sola gota?

A lo que la muerta repuso en tono solemne:

—La buena fama en el hombre es como el agua bendita en la pila: si una vez se derrama, no podrá el que la derramó recogerla ni restituirla.

A la mañana siguiente halló el sacristan, cuando entró en la iglesia, á un hombre accidentado junto á la pila del agua bendita. Vuelto en sí de su accidente, no pudo hablar ni dar noticias acerca de su presencia en aquel lugar, porque su lengua se habia secado. Entró de lego en un convento, en que hizo una vida ejemplar y penitente, y donde murió en opinion de santo.

*Fernan Caballero.*

## SECCION DE NOTICIAS

### LOCALES.

Por consecuencia de la enfermedad y muerte del ilustre Duque de Valencia, se suspendió la serenata y banquete con que los muchos y decididos amigos del Sr. Gobernador civil D. Pedro Estevan y Herrera, querian obsequiarle.

D. Dionisio Colomer, dueño de la zapateria del Centro, ha sido autorizado para titularla Zapatero de la Real Casa y por consecuencia que pueda usar el consiguiente escudo de armas. Le damos nuestra cordial enhorabuena.

Por Real orden de 19 del que rige ha sido nombrado Presidente de la Comision de evaluacion y repartimiento de la contribucion territorial de esta ciudad, D. Miguel Nieto de Montaos, empleado cesante.

En su lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio para la subasta de la construccion de ocho cubetas de hierro fundido destinadas al uso de meaderos públicos. Aplaudimos mejora tantas veces reclamada y deseamos continuasen el Sr. Alcalde Corregidor y la municipalidad

ocupándose con ese celo y acierto en todo lo que tienda al hermosteamiento y mejora de esta localidad.

## SECCION DE NOTICIAS.

Las palabras con que el Sr. Gonzalez Brabo anunció ayer al Congreso la dolencia y el estado de la salud del duque de Valencia fueron las siguientes:

«Señores diputados, señor presidente, la dolencia que hace dias viene aquejando al ilustre duque de Valencia ha tomado cierto caracter de gravedad en la noche que acaba de pasar. Esto ha dado lugar á que los facultativos aconsejen que se prepare religiosamente nuestro presidente, y así se ha hecho. Los facultativos han declarado, sin embargo, que hay esperanzas muy fundadas de que la vida del ilustre enfermo resista á los ataques de la enfermedad.

Esto no obstante, como la persona del señor duque de Valencia, su importancia política, su crédito y su prestigio constituyen una entidad que da nombre y vida política al actual ministerio no hubiera cumplido con su deber si no se hubiera preocupado de un asunto gravísimo en el instante mismo que ha sabido que era necesario que el señor duque de Valencia preparase su alma como cristiano y religioso para una eventualidad fatal.

Este asunto se alcanza facilmente á todos los señores diputados. Se discute actualmente una cuestion política de confianza y de gabinete; el gabinete por sí mismo se dice y se significa con esto que es de la combinacion política que preside el señor duque de Valencia: de confianza, con relacion á esta misma combinacion no cumpliríamos, como he dicho, con nuestra obligacion de hombres de conciencia en el orden moral y en el orden político, si no viniéramos al Congreso, al Sr. Presidente y á los Sres. diputados á rogarles que esta

discusion quede suspendida hasta que Dios determine lo que tenga por conveniente sobre la vida de nuestro esclarecido presidente. Entonces, si viviese, como es de esperar, como esperamos, continuará el debate si lo tiene á bien la cámara; hasta entonces este asunto debe quedar en suspenso. No así aquellos otros que se relacionan, no ya con los hombres que ocupan el poder, sino con la esencia misma del gobierno: de esos otros, en nombre de los intereses generales del país, si deseamos que la cámara siga ocupándose, á pesar de la desgracia, que creo yo que tal es para todos, que sobre todos pesa con la enfermedad del señor duque de Valencia.

No añado una palabra mas acerca de la emocion que siento al decir estas que acabo de pronunciar, porque creo que la cámara me acompaña en el sentimiento que domina mi corazón.»

## ALCALDIA CORREGIMIENTO

DE LA INMORTAL CIUDAD DE

*Gerona.—Aviso.*

Con la debida autorizacion del M. I. Sr. Gobernador civil de esta provincia, el dia 3 de Mayo próximo de 41 á 12 de la mañana se sacará á pública subasta en estas Casas Consistoriales la construccion de ocho cubetas de hierro fundido destinadas al uso de meaderos públicos bajo las condiciones consignadas en el pliego que se halla de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion municipal.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Gerona 22 de abril de 1868.—  
El Alcalde Corregidor, Francisco Lopez Martinez.

## Gacetilla.

Un curioso ha hecho la observación de que casi todas las estatuas de los grandes hombres, y aun de los pequeños, tienen la mano derecha estendida hácia adelante.

Muchos se habían preguntado el motivo de esto, sin poder hallar una respuesta satisfactoria.

Los habitantes de Viena han encontrado la solución con motivo de a estatua ecuestre de José II.

Dicen que el emperador tiene la mano estendida *para ver si llueve*.

El Dr. Jhonson determinó casarse con una señorita, de edad algun tanto proveya, llamada miss Potter.

Al presentarse á ella por primera vez con la demanda matrimonial, le habló de esta manera.

—Señorita: soy un hombre de humilde nacimiento, y no tengo un cuarto: el único título que puedo presentar en mi abono es que hace dos años ahorcaron á mi tio: con estas circunstancias, ¿me quereis por marido?

Miss Potter le contestó:

—Caballero, mis caudales corren parejas con los vuestros; y aun cuando no han ahorcado nunca á ningun pariente mio, tengo mas de cincuenta á quienes debian ahorcar: os cep-  
to.

Y, dicho y hecho, pasaron á mejor vida, esto es, se casaron.

*Revista del mercado.*—Andase el pan por las nubes,—esquivo el dinero emigra,—las verduras encarecen—sube el aceite de oliva,—el pescado clava el diente—al pobre que se le ar-  
rima,—los vendedores se quejan—y los comerciantes trinan,—y en consecuencia suspende—sus funciones la co-  
cina.—¿Qué hacer en tal situación?  
—Inspirame, musa amiga —¿Que ha-

cer?, suprimir los dientes—y el estómago y las tripas—y por de pronto ayunar—treinta cuaresmas seguidas—reservando las narizes—para oler donde se guisa.—De este modo fijamente—indigestiones se evitan—y cólicos y causones—y otras dolencias prolijas—que en prematura vejez,—truecan esa edad florida—de amores y de ilusión—que es el alma de la vida.—¡Comer! afuera los platos,—á la calle las vajillas,—húndase al punto el fogon—do los parajes se alían,—y el romado del espíritu—comience al fin algun dia.—Mas si un bostezo importuno—se escapare por desdicha—revolando que cesaron—por dentro de la barriga,—de crueces un ciento hagamos—sobre la boca en seguida,—que no hay mal que un siglo dure—ni cuerpo que lo resista.

## EPÍGRAMAS.

Hablaban dos en voz baja,  
y otro con atento oido.

--La partida me he comido,  
dijo, y trataban de paja.

Del destino se quejaba  
amargamente don Lino,  
y era porque no le daba  
la patria ningun (destino.)

*Era español.*—¿Que quieres ser cuando seas grande? preguntaba á un muchacho el autor de sus dias.

—Yo quiero ser el que hace los almanagues.

—¿Para qué, hijo mio?

—Para poner tres domingos en cada semana.

*Y no es cuento.*—Hallábase á punto de concluir un cementerio en cierto pueblo de Vizcaya, á la sazón de que se trataba de encontrar sustitutos para la guerra última contra el imperio de Marruecos, y cuantas personas inter-

vinieron en el asunto, buscaban una inscripción adecuada para la puerta de la mansión de los muertos. Habíanla encargado al efecto á varias personas de reconocida ilustración y apenas podían llevar á cabo su cometido, hasta que un hombre de no mucha instrucción, pero de talento natural privilegiado, propuso la siguiente: *Aquí no se admiten sustitutos.*

## Charada.

*Prima y terciá animal es de graciosos movimientos que se caza en varios puntos y con diversos ingenios.*

*Segunda y prima lo has visto si has estado en algun puerto de mar, y es indispensable para marchar contra viento, en lancha, bote, canoa y cualquiera barquichuelo.*

*Segunda y terciá allá en Rusia se usa para el laboreo de los campos, y sus pieles contra el rigor del invierno*

*De terciá y prima no te hablo por no pecar de molesto: y es de seguro mi todo lo que no es blanco ni negro*

*Mefistófeles.*

*Servicio de la plaza del 24 de Abril de 1868*

Gefe de dia Sr. Comandante de Saboya D. Cayo M.<sup>a</sup> Laguna parada y demás servicios Saboya.—El Brigadier Gobernador, Cabanna.

## Crónica religiosa,

SANTO DEL DIA San Marcos evangelista.

CUARENTA HORAS. Continúan en la Iglesia del Hospicio. Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde

# ANUNCIOS.

## Biblioteca Universal.

Publicacion diaria destinada à reproducir las obras mas notables del ingenio humano

Precio de suscripcion en toda España llevado á domicilio 8 rs. mensuales y 22 el trimestre.

Cada número de este periódico contendrá integra una de las obras mas notables de la literatura del mundo. En el número preliminar que acompaña al prospecto se publica la célebre comedia de Moratin titulada La Mogigata.

Durante el mes de abril se publicarán las obras siguientes: *Mari Hernandez, El Fausto, La Gallega, El Rey se divierte, La Verdad Sospechosa, Historia de Napoleon, Santa Elena, Confidencias de Lamartine, D. Juan de Byron, El Paraiso perdido de Milton, drama de Victor Hugo etc etc.*

Las personas que quieran recibir junto la coleccion de un mes pueden obtenerla encuadernada por el mismo precio de suscripcion advirtiéndolo así.

Se admiten suscripciones en la Libreria Española Cort Real número 1.

## JABON PERFECCIONADO.

SISTEMA INGLÉS,

Este jabon superior á las demás clases conocidas en España, se vende al por mayor en la calle de la Industria, frente la fundicion, á los precios siguientes:

Marca A á 40 rs. arroba.

Id. B á 39 rs. arroba.

Id. C á 33 rs. arroba.

La cantidad menor que se vende es un cuarto de arroba (cuarteró.)

## ESCUELA PRACTICA

PARA SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO Y

JUZGADOS DE PAZ.

Curso de un mes. Calle del hospital, número 8, piso 2.º en Barcelona.

BIBLIOTECA MUNICIPAL

de

## LA CONSULTA MUNICIPAL Y PROVINCIAL. Baratura Extraordinaria.—Seis tomos cada año.

Esta publicacion se hará repartiendo un manual cada dos meses, en la forma siguiente.

El 20 de Febrero. Manual de caminos vecinales y carreteras provinciales

El 30 de Abril. Manual de pósitos.

El 30 de Junio Manual de quintas.

El 31 de Agosto. Manual de organizacion y atribuciones de Ayuntamientos.

El 31 de Octubre. Manual de derechos políticos.

El 31 de Diciembre. Manual de intereses materiales de los pueblos.

El precio de suscripcion es el de 120 reales anuales pagados por semestres adelantados. Se admiten suscripciones en la Libreria Española cort-real n.º 1.

## Una ganga.

En el bazar del Carril, cuyo almacen se halla ricamente surtido en novedades de lamerias ya extranjeras ya del pais, se confeccionan para caballeros con todo esmero y perfeccion toda clase de prendas y que sin alteracion alguna en las hechuras y en la clase pueden sin igual rivalizar á cualquier otro establecimiento de igual clase, *atendidos los precios módicos.*

Trages de lanilla con americana, inglesina ó marinera.	160 rs.
Id. id. chaqué.	200
Id. id. sobretodo.	200

## MISTERIS DEL MAR

DRAMA EN 3 ACTES Y EN VERS

original de

D. JOSEP VANCELLS Y MARQUÉS.

Está de venta en la libreria española, al precio de 6 rs. ejemplar.

Se arrienda un primer piso en la plaza de S. Francisco núm. 3 con magníficos dormitorios y grandes salas, agua á la cocina, jardin y lavadero todo pertenece á dicho piso.

Darán razon D. Jaime Campeny, subida S. Feliu núm. 2, piso 3.º 6-3

EDITOR RESPONSABLE, MARCELINO FONT.

Gerona: Imp. de Pedro Coroninas, bajada del correo núm. 41.—1868.